



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 de Junio de 1975.-

371/75

Expte. N° 703/75

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso cerrado de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Jefe de Resoluciones y Digesto, Clase A - Categoría V, llamado por resolución N° 317/75; teniendo en cuenta que en el respectivo dictamen la Junta Examinadora que entendió en dicho concurso aconseja / la designación de la Srta. Lidia del Valle Fernández; atento que la misma viene desempeñándose como Auxiliar de Mesa de Entradas y Salidas, A - X, y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No-Docente, aprobado por resolución N° 316/75,

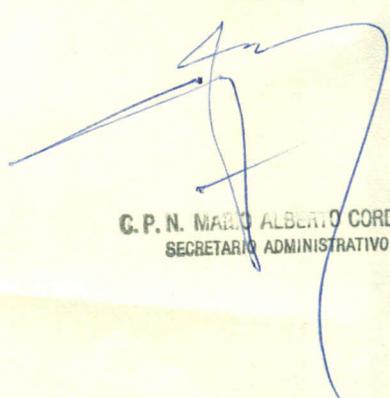
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

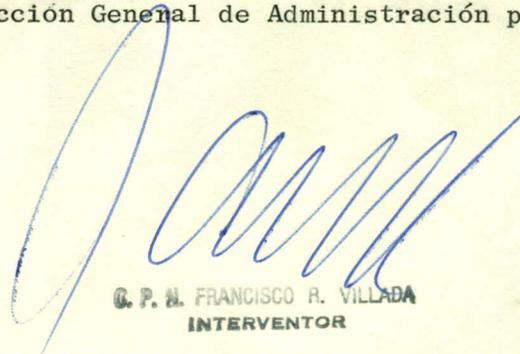
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Srta. Lidia del Valle FERNANDEZ, D.N.I. N° 10.166.291, en el cargo de Jefe de Resoluciones y Digesto de la Dirección de Coordinación / Administrativa, Clase A - Categoría V, de la planta permanente del personal no docente de esta Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Julio de 1975 y de acuerdo a los resultados del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que como consecuencia de la designación efectuada precedentemente, se dan por finalizadas las funciones de la nombrada agente como Auxiliar de Mesa de Entradas y Salidas, A - X, desde el 1° de Julio próximo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


G. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR